Ministerio
de Vivienda y
Ordenamiento Territorial

6 de junio de 2023

COMUNICADO

Entrega de viviendas para la relocalización de familias de Mercedes

Este **viernes 9 de junio** el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Raúl Lozano Bonet entrega **40 viviendas para la relocalización de familias** que habitan terrenos inundados y contaminados en la ciudad de Mercedes.

La actividad será a las **13 horas en Calle Mayo Extremo Sur en el Barrio Hipódromo de la capital de Soriano**.

A través de un convenio firmado entre el MVOT y la Intendencia Departamental de Soriano, se acordó el realojo de 110 familias de las **zonas de Calle Rodó y Ruta 2, y de la Estación de AFE,** de las que ahora 40 se mudan a su nuevo hogar.

La construcción de estas viviendas, que cuentan con **aporte de mano de obra de las familias**, se da en el marco del Plan Nacional de Relocalizaciones, cuyo objetivo es brindar una solución habitacional digna a familias que viven en terrenos recurrentemente inundables o están contaminados.

La inversión para este proyecto es de 221.430 U.R.

Ministerio
de Vivienda y
Ordenamiento Territorial

En la **misma jornada, a las 14 horas**, el Ministro se traslada a San José para **firmar un convenio con el Gobierno Departamental para el realojo de 32 familias afectadas en el área de desborde del río San José**.
La actividad será en la sede de la Intendencia, en **Asamblea 496, San José de Mayo**.

El acuerdo prevé la construcción de nuevas soluciones habitacionales con financiamiento del MVOT en terreno proporcionado por la Intendencia, así como el acceso a la vivienda a través de la modalidad de compra en el mercado, en la que participa la Agencia Nacional de Vivienda.